

Organizaciones y Convenios internacionales

UNCCD: Seminario internacional sobre el cambio climático

La ciudad alemana de Bonn acogió un Seminario de Expertos gubernamentales sobre el Cambio Climático organizado en el seno del Convenio Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas. En el seminario, en el que participaron expertos de 189 países, se discutieron las reacciones actuales y futuras, a nivel inter-

nacional, frente al cambio climático. La UE, representada por la Comisión y los 25 Estados miembros, intercambió información con los demás participantes para alcanzar un punto de vista común sobre las acciones que deben emprenderse en el futuro para gestionar este reto. La Comisión aprovechó además el

encuentro internacional para presentar el Programa Europeo para el Cambio Climático, incluyendo el Sistema de Comercio de Emisiones.

Más información en este enlace:
<http://unfccc.int/meetings/seminar/items/3410.php>
(Ref. UNCCD, Bonn 16-17.05.2005)

JRCE: Una página web para las energías renovables

La Comisión acaba de abrir una nueva página web sobre energías renovables. Se trata de la web de la Coalición de Johannesburgo sobre Energías Renovables (JREC, siglas en inglés) lanzada por la Comisión Europea y el Gobierno de Marruecos. La coalición está integrada por gobiernos comprometidos en alcanzar los objetivos sobre energías renovables trazados en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Johannesburgo (Sudáfrica)

en 2002. La responsabilidad de gestionar la web es de la Comisión Europea, que ejerce la Secretaría de la Coalición. El objetivo de la nueva web es facilitar la cooperación y la coordinación entre los miembros de la Coalición. En ella puede encontrarse una presentación de la JREC y la recopilación de los eventos y conferencias más relevantes de sus miembros. Además facilita datos y documentación general de la JRCE. Otro de los propósitos de la nueva web

es animar a la cooperación activa a otros socios del mismo campo de las energías renovables, ya sean públicos o privados, y Organizaciones No Gubernamentales. Gracias a esa cooperación, la Coalición puede diseñar una agenda que responda a las necesidades del mercado y que se traduzca en acciones concretas.

Acceso directo a la nueva web:
http://europa.eu.int/comm/environment/jrec/index_en.htm
(Ref. Comisión Europea, 4.05.2005)

Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente se celebra todos los años el 5 de junio. Se trata de uno de los medios principales de Naciones Unidas para concienciar a países y ciudadanos sobre la necesidad de preservar el medio ambiente e instar a una mayor atención y actuación política. El tema sobre el que gira la cita de este año son las "Ciudades Verdes". Su objeti-

vo es centrar la atención sobre el rápido aumento del número de personas que viven en zonas urbanas. En 2030, más del 60% de la población mundial vivirá en las ciudades, la mayoría en los países menos desarrollados. Las consecuencias medioambientales de este crecimiento urbano son considerables: las ciudades son potenciales consu-

midores de recursos naturales y de energía, producen la mayor parte de los gases de efecto invernadero que causan el cambio climático, así como la degradación de la calidad de las aguas, de la biodiversidad o la contaminación.

Para más información:
<http://www.unep.org/wed/2005>
(Ref. UNEP, 5.05.2005)

Otras organizaciones y ONG

WWF: Manual de Financiación para el Medio Ambiente

El pasado 10 de mayo se presentó en Bruselas el "Manual de Fondos de la Unión Europea para el Medio Ambiente" para el período 2007-2013, elaborado por la organización WWF. En él se hace un análisis del nuevo marco de financiación europeo propuesto por la Comisión y de las posibilidades que existen para financiar el medio ambiente. Se centra en cuatro ámbitos de actuación:

- Financiación de la Red Natura
- Financiación del Agua
- Financiación de la energía sostenible
- Financiación del transporte sostenible

La publicación incluye cuadros explicativos de los objetivos de los fondos comunitarios, qué financia cada uno de ellos (Fondos Estructurales y de Cohesión, Fondo Agrícola para el Desarrollo rural, Fondo europeo para la Pesca, Instrumento financiero para el medio ambiente), cómo se pueden combinar ayudas procedentes de distintos organismos y qué ámbitos medioambientales se podrán financiar. Incluye además un elenco de casos de financiación del medio ambiente que se han llevado a cabo con éxito (como el REVER-Med en España).

Nuevo marco financiero

A pesar de que las perspectivas financieras para dicho período aún están debatiéndose, y no se espera que puedan adoptarse antes

de finales de este año, esta ONG ha querido ayudar a administraciones nacionales y regionales a elaborar sus programas en el campo del medio ambiente y la naturaleza. Estas administraciones deben ir elaborando las estrategias nacionales y programando sus necesidades y prioridades para que en 2007 puedan comenzar a utilizarse dichos fondos.

El Manual de WWF no trata de ofrecer una lista de propuestas de proyectos para poner en marcha con la financiación de este nuevo periodo. Su objetivo es el de exponer una selección de las oportunidades para financiar el medio ambiente que incluyen las propuestas presentadas hasta ahora para gestionar y distribuir los fondos europeos. Su contenido no es, por tanto, definitivo, sino meramente orientativo puesto que la decisión final dependerá del acuerdo al que lleguen Parlamento y Consejo.

Teniendo en cuenta los cambios que pueden producirse en las perspectivas financieras, se prevé una revisión posterior de este Manual. El documento está disponible en inglés en la página web de la organización. Próximamente se publicará en francés y, más adelante, en otras lenguas de la Unión.

Para acceder al Manual de Financiación consultar este enlace:
<http://www.panda.org/downloads/europe/eufundingforenvironmentweb.pdf>
(Ref. WWF, 10.05.2005)

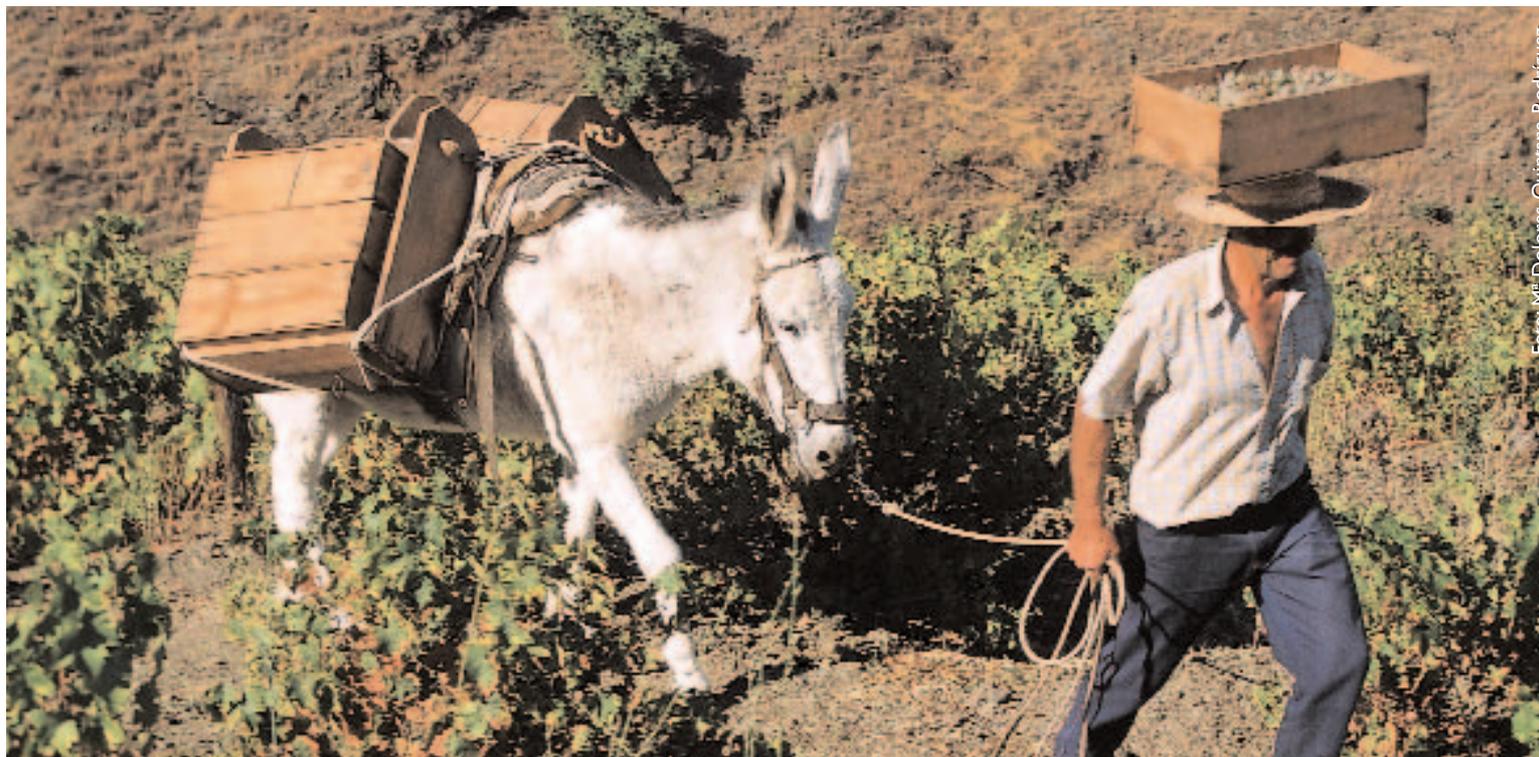


Foto: M. Delgado Quiroz - Redacción



Foto: José Antonio Gil

EEB: Seminario Natura 2000

La Oficina europea de medio ambiente, integrada por organizaciones medioambientales europeas, organizó el pasado 23 de mayo un seminario, en cooperación con la Fundación Biodiversidad, para debatir acerca de la financiación de Natura 2000.

Las conclusiones del seminario destacan la necesidad de que el Parlamento Europeo juegue un papel más importante en este ámbito. Un mensaje sólido del Parlamento, en opinión de los participantes, empujaría a la Comisión a reflexionar acerca de posibles medios que garanticen una correcta financiación de Natura 2000. Los participantes señalaron además la posición de desventaja en la que se encuentran las autoridades ambientales frente a los responsables de otras políticas a la hora de conseguir fondos europeos.

La Comisión Europea estima que se necesitarán alrededor de 6.1 billones de euros al año para implementar el programa Natura 2000. Sin embargo la EEB y otras ONGs como Birdlife ya han mostrado su preocupación por la posibilidad de que esta política de la Comisión no garantice que los Estados miembros pongan en marcha una efectiva financiación para Natura 2000.

Más información en este enlace:
<http://www.eeb.org>
(Ref. EEB de 24.05.2005)

ONGs piden la prohibición de la exportación de mercurio

Varias ONG relacionadas con el medio ambiente y la salud han instado a los gobiernos europeos a adoptar una resolución para prohibir las exportaciones de mercurio en breve plazo. La reivindicación de las ONG llega en el momento en que se están celebrando reuniones de preparación del Consejo de Medio Ambiente de junio, cuya agenda incluye la Estrategia europea del mercurio.

Estas asociaciones ya alentaron a los gobiernos europeos a mantener su compromiso de prohibir las exportaciones de mercurio de la UE en 2011 y almacenar el exceso de mercurio en lugares seguros en la Unión. En la actualidad la Unión es el principal exportador de mercurio del mundo a los países en desarrollo. Dado que se trata de una sustancia altamente contaminante, las reivindicaciones de las ONG europeas pretenden proteger el medio ambiente y la salud de la ciudadanía europea.

Más información en este enlace:
<http://www.eeb.org/press/pr-mercury-ban-needed-110505.pdf>
(Ref. EEB, 25.05.2005)